



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00276663- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual el estudiante Martín Nicolás LUNA MERCADO (DNI. 44648821), solicita que se le reconozca la asignatura Fundamentos de Fisiología Vegetal y Animal, cursada y aprobada en la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), como asignatura electiva en la carrera Licenciatura en Química (plan 2012), con orientación en Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

- A las causas invocadas por el estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Gestión de Alumnos;
- A lo informado por el Director carrera de Licenciatura en Química;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al estudiante Martín Nicolás LUNA MERCADO (DNI. 44648821), de la carrera de Licenciatura en Química, la asignatura Fundamentos de Fisiología Vegetal y Animal como materia electiva de la mencionada carrera.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -